

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, acompañado de D. [REDACTED] Inspector acreditado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el día cinco de diciembre de dos mil ocho, en **SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCpA** sita en e [REDACTED] Alhama de Murcia (La Aljorra), Cartagena (Murcia).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento y modificación fueron concedidas por la Consejería de Economía, Empresa e Innovación de la Región de Murcia con fechas 9 de mayo de 2007 y 17 de junio de 2008.

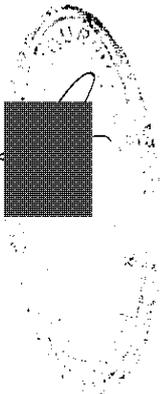
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisores, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de 29 equipos [REDACTED] cuya situación y características figuran en el ANEXO, instalados en la planta [REDACTED] (Polímeros termoplásticos de altas prestaciones). _____

- Estaba disponible la documentación relativa a los equipos y fuentes que alojan, habiéndose efectuado la prueba de hermeticidad, en origen, con fecha 22 de abril de 2008. _____
- Estaban disponibles las hojas de inventario de las tres fuentes de alta actividad 18,5 GBq (500 mCi) de Cs-137, así como el aval bancario. _____
- Los equipos se encontraban instalados, con los obturadores de las fuentes cerrados, dispuestos para ser utilizados, encontrándose pendientes de ser señalizados adecuadamente. _____
- Cada equipo dispone de una caja suplementaria de acero inoxidable, provista de candado. _____
- Disponen de contrato de instalación con _____ y el mantenimiento de los equipos será efectuado por los Operadores y personal técnico de la planta, _____
- Efectúan control mensual de la situación de los equipos y se realizan mediciones de los niveles de radiación. _____
- Dispone de dos monitores de radiación, uno _____, nº 136040, pendiente de calibración y otro _____, nº 1080, calibrado en el _____ con fecha 6-9-07. _____
- Disponen de Diario de Operación. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor en vigor, una en renovación y tres de Operador en vigor. _____
- Disponen de dosímetros personales los Supervisores y Operadores y 17 dosímetros de área instalados a primeros de diciembre, en las zonas de influencia de los equipos. _____
- El personal está clasificado en la categoría B. _____
- La vigilancia médica la efectúan en _____, clínica situada en la planta. _____



ERRORES EN LA RESOLUCIÓN

- Se identificaron los siguientes errores en la especificación 7 de la resolución de 9 de mayo de 2007 donde se detalla la situación y características de los equipos, respecto de la situación real:

APARTADO	DICE	DEBE DECIR
4º	V-75310	C-75310
6º	V-75401	C-75401
9º	V-76311	R-76311
10º	V-76312	R-76312
13º (último)	V-76831	C-76831

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de diciembre de dos mil ocho.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCpA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFIRMA

SABIC INNOVATIVE PLASTICS S. Com. Para

FDO,

CARTAGENA, 23 DE DICIEMBRE DE 2008